

KICK OFF COMUNICACIONES S.A.

Quito, 30 de Mayo de 2012

Señora:
ANA CRISTINA ALMEIDA POLO
Ciudad.-

Art. 14
Sub.

De mi consideración:

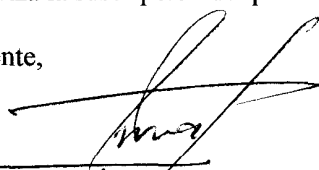
Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía KICK OFF COMUNICACIONES S.A. celebrada el 11 de Abril de 2012 ante la Notaria Segundo del cantón Quito, se tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la Compañía, para el período estatutario de 2 años.

De conformidad con los estatutos sociales, al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía KICK OFF COMUNICACIONES S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de Abril de 2012, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de mayo de 2012.

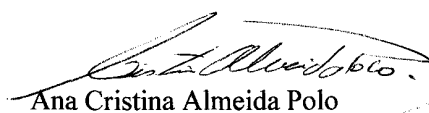
En la Cláusula Quinta de la mencionada escritura se autoriza la suscripción del presente nombramiento.

Atentamente,


Ab. Diego Fernando Amas Medina
C.C. 180376088-1

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la Compañía KICK OFF COMUNICACIONES S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090751922-7. Quito, 30 de Mayo de 2012.

Atentamente,


Ana Cristina Almeida Polo
C.I. No.: 090751922-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **7971** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **12 JUN 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO